

PRESENTACIÓN Y REGLAMENTO

CIRCUITO HOMOLOGADO - 3000€ EN PREMIOS

16 DE ABRIL 2023

10K

SAN JAVIER

CIUDAD DEL IRE



GRAN PREMIO  **emsolar**
la energía inagotable de tu empresa

LA CARRERA MÁS RÁPIDA DE
LA REGIÓN DE MURCIA



Kampamento Base



ANIMAL



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER
CIUDAD DEL IRE

DECATHLON
IMAY

okey oom
7.7.2011

Artículo 1 – La carrera

El Club Deportivo Track & Field Sport Team, en colaboración con la empresa gestora de eventos deportivos New Animal Sport SL y la Federación de atletismo de la Región de Murcia, organizan la prueba denominada “**ANIMAL 10K – San Javier Ciudad del Aire – Gran Premio EMSOLAR**”, que se celebrará el próximo domingo 16 de abril del 2023 a partir de las 09:00h en el municipio costero de San Javier. La salida se situará en la Avd. Mar Menor, justo en la Rotonda de los “4 picos”; y la meta se situará en el paseo Colón, frente al Club Náutico, en Santiago de la Ribera. Esta prueba está incluida en el RCH2023.

Artículo 2 - Participantes

En el evento podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de edad, sin distinción de sexo, nacionalidad o religión, estén o no federados.

Los menores de 18 años tendrán que entregar un consentimiento firmado por sus padres / tutores para poder participar en la prueba deportiva. Dicho documento deberá ser redactado de puño y letra por el padre/tutor, firmado y acompañado de una copia del DNI de este.

Artículo 3 - Categorías y distancia.

- GENERAL: *Los 3 primeros clasificados de la prueba.*
- SUB 20: *desde el año de nacimiento 2004 hasta el 2005*
- SUB 23: *desde el año de nacimiento 2001 hasta el 2003*
- SÉNIOR: *desde el año de nacimiento 1989 hasta el 2000*
- MASTER 35: *desde el año de nacimiento de 1984 hasta el 1988*
- MATER 40: *desde el año de nacimiento de 1979 hasta el 1983*
- MASTER 45: *desde el año de nacimiento de 1974 hasta 1978*
- MASTER 50: *desde el año de nacimiento de 1969 hasta 1973*
- MASTER 55: *desde el año de nacimiento de 1964 hasta 1972*
- MASTER 60: *desde el año de nacimiento de 1959 hasta 1963*
- MASTER 65: *desde el año de nacimiento 1958 y anteriores*
- PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (única): *desde el año de nacimiento de 2005 y anteriores (Participativa)*

EL CIRCUITO DE LA COMPETICIÓN SERÁ DE UNA VUELTA SOBRE UNA DISTANCIA HOMOLOGADA POR LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ATLETISMO DE 10KM.

Artículo 4 – Bolsa del corredor/andador y premios

Todos los corredores serán obsequiados con la bolsa del corredor completa, que estará formada por productos técnicos cedidos por los patrocinadores de la prueba deportiva.

Los premios se otorgarán según la clasificación individual por categorías dispuestas en el anterior punto, premiando a los 3 primeros clasificados, y al primero local de cada una de ellas. Además, habrá premio para los tres primeros clasificados en la categoría General. Los premios en todos los casos se entregarán en ambos sexos y serán acumulables.

Los premios en metálico disponibles serán.

***400€** por batir el record masculino (29'14") o femenino (36'05") establecido en 2022. (*No será válido si el crono final es igual que el record vigente)

***200€** para el/la 1º clasificado/a absoluto/a.

***150€** para el/la 2º clasificado/a absoluto/a.

***100€** para el/la 3º clasificado/a absoluto/a.

***50€** para el/la 4º clasificado/a absoluto/a.

***50€** para el/la 5º clasificado/a absoluto/a.

Los premios tendrán la retención que la ley establece.

Artículo 5 – Recorrido

El recorrido de 10K transcurrirá por asfalto en Santiago de la Ribera (pedanía perteneciente al municipio de San Javier, Murcia), teniendo la SALIDA Y LA META en la Avd. Sandoval. Habrá una zona de avituallamiento justo al cruzar la línea de meta, otro punto a mitad del recorrido, aproximadamente en el km 4, y uno más sobre el km 7.

EL CIRCUITO DE 10K

SALIDA

En la Salida:
*Se podrán recoger los dorsales desde las 08:30h hasta las 10:00h.
*Tendremos servicio de GUARDARROPA que luego podréis recuperar en la LINEA DE META.
*Tendremos agua fresca, carpas y servicio WC

META

En la Meta:
*Podréis recuperar vuestras mochilas en el servicio de GUARDARROPA.
*Tendremos AVITUALLAMIENTO FINAL.
*Será zona de entrega de premios.
*Se entrega LA TOALLA FINISHER para todos los participantes.

Distancia 10.000,08 m

MAS RAPIDO DE MURCIA

CIRCUITO HOMOLOGADO RFEA



Artículo 6

Todo persona, por el hecho de inscribirse, aceptará el presente reglamento para la buena marcha del evento deportivo y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

Artículo 7

Es una carrera/marcha a pie que se realizará en el municipio de San Javier, en su pedanía de Santiago de la Ribera, donde no se permitirá que transite por el circuito ningún vehículo rodado, salvo aquellos que estén autorizados por la organización.

Artículo 8

Habrá un tiempo máximo de 1h40' para realizar el recorrido, y 50' para alcanzar el km 5. En el caso de no alcanzar dichos tiempos de corte, el atleta deberá abandonar la prueba.

Artículo 9

El atleta podrá ser descalificado por la organización en los siguientes casos:

- No llevar el dorsal en el pecho de manera visible durante todo el recorrido
- Abandonar el circuito balizado o cortar camino.
- Participar con el dorsal de otro atleta
- Llevar un dorsal no autorizado por la organización
- No atender las indicaciones de la organización
- Entrar en meta sin dorsal.
- Mal comportamiento o juego sucio con el resto de corredores.

***En caso de ser descalificado, la organización obligará al abandono del circuito al atleta participante, hasta la finalización de la prueba.**

Artículo 10

Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.famu.es, siendo el último día de inscripción el jueves 13 de abril, a las 21:00h.

Existirán dos tramos de inscripción: Desde el día de apertura de inscripciones, hasta el 01 de marzo, el precio de los dorsales será de 13€. Desde esa fecha límite y hasta el 13 de abril, el coste de los dorsales será de 15€.

Existirán 600 dorsales disponibles.

Artículo 11

Una vez la inscripción sea realizada, la cuota no será reembolsable. Solo en el caso de suspensión de la prueba por motivos ajenos a la organización o causa mayor, se reembolsará el 50% del importe de la inscripción.

En el caso de aplazamiento de la prueba, no se devolverá el importe de la inscripción dado que la organización se compromete a la realización de la prueba en otra fecha durante el 2023.

Artículo 12

La entrega de dorsales se efectuará en la tienda DECATHLON SAN JAVIER el sábado anterior a la prueba (15 de abril) con horario de 17 a 20h, y el mismo día de la prueba de 07.00 a 08.30h, justo en el punto de SALIDA. Para la retirada del dorsal habrá que presentar obligatoriamente el D.N.I.

La persona que quiera retirar el dorsal de otro corredor deberá traer una autorización firmada por este, de su puño y letra, autorizando a su compañero a recoger su dorsal en su nombre, además de la fotocopia del D.N.I. de éste.

Todo los deportista, al retirar el dorsal, deben firmar la hoja Liberación de responsabilidades.

Artículo 13

Habrá póliza de seguros de responsabilidad civil y accidente que ampara a los participantes oficialmente inscritos y a la organización.

Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes. También quedarán excluidos los producidos por desplazamiento al, o desde el lugar donde se desarrolla la prueba.

IMPORTANTE: En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

Artículo 14

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.

Artículo 15

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Artículo 16

Con mi inscripción autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, redes sociales y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN

-Director Ejecutivo y Seguridad Covid: **Juan Antonio Gatón Camacho**:26/02/1983 (DNI:29.488.838D).

-Responsable de Seguridad Evento: **Moises Sáez Sánchez**:13/08/1981 (DNI:77.568.448M).

Kampamento Base



ANIMAL



DECATHLON

okey oom